



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PRÉSTAMO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, número 1735, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban:

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre del usuario

Cabe mencionar que en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ningún dato recabado corresponde a datos sensibles.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, serán tratados para las siguientes finalidades:

- Ser ingresados y almacenados en el “Sistema de Administración y Control de Préstamo del Acervo Bibliográfico”, el cual se encuentra en soporte tanto físico como electrónico, y es administrado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de esta Dependencia.
- Identificar al usuario servidor público de la SFP con la finalidad de llevar un control de los servicios de préstamo y consulta de material bibliográfico conforme a las políticas establecidas para el efecto.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

- Artículo 6º, base A, fracciones II y III y el artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de noviembre de 2022.
- Artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con última reforma publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021.
- Artículo 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública con última reforma publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021.
- Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados publicada en el DOF el 26 de enero de 2017.





- Artículo 183, fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 04 de septiembre de 2023;
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 26 de enero de 2018; y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencias de Datos Personales.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.





Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 24/10/2023

